



DEPORTE EN FERIA 2018



VII CAMINATA SENDERISTA FOTOGRAFICA

Día: Sábado 4 de Agosto de 2018.

Distancia: 2 Km.

Hora comienzo: 19:00 horas.

Hora prevista entrada al Castillo: 20:30 horas

Hora prevista salida del Castillo: 22:00 horas

Hora prevista de finalización: 22:30 horas

Descripción: Comenzamos el recorrido en la Calle Roma, junto al Ayuntamiento, para seguir por Calle Guillén Sotelo, subida Jardines Puerta Oscura, Paseo Don Juan Temboury, Plaza Aduana, Calle Alcazabilla, Calle Cilla, y subida al nuevo Mirador de la Alcazaba, continuar por Calle Mundo Nuevo, se cruza el túnel del Paseo Don Juan Temboury, Subida a la Coracha hasta llegar al Castillo de Gibralfaro. Entrada y visita al mismo. Tras la visita se termina el recorrido oficial y el tramo de vuelta a la ciudad es en autobuses de la organización hasta el punto inicial de partida donde se da por terminada oficialmente la prueba.

PLANO DEL RECORRIDO





DEPORTE EN FERIA 2018



Ayuntamiento de Málaga
Área de Deporte



INSCRIPCIÓN

Gratuita, a través de la página Web del Área de Deporte del Ayuntamiento de Málaga, hasta el jueves 2 de agosto de 2018 a las 14 horas o hasta agotar inscripciones.

Nº Máximo de inscripciones: 100 plazas.

NORMATIVA CAMINATA SENDERISTA FOTOGRÁFICA

1.- Deberán inscribirse a través de la plataforma de la página web del Área de Deporte y posteriormente comprobar su inscripción en los listados de participantes.

2.- **IMPORTANTE:** Por su propia seguridad no se permitirá la participación a niños y niñas menores de 8 años de edad. **Los menores de 12 años tendrán que ir acompañados en todo momento de un adulto.**

3.- Es obligatoria la ropa y el calzado adecuado para hacer una ruta senderista, en donde se transitará por caminos y veredas.

4.- Ante cualquier incidencia en la inscripción el día de la caminata, es requisito indispensable presentar justificante de haber realizado dicha inscripción junto con el DNI.

5.- La confirmación de participación y asistencia a la salida en la prueba se hará mediante la recogida del dorsal. El dorsal debe estar en sitio visible en todo el recorrido para poder ser fácilmente reconocibles por la organización en cualquier momento.

6.- Los participantes deberán atender las indicaciones del personal de la organización y se comunicará cualquier incidencia a los mismos.

7.- El espacio público que acoge la prueba merece total cuidado y respeto por lo que quedará terminantemente prohibido arrojar basura, desperdicios, envoltorios, etc. a lo largo de todo el recorrido. El no respetar esta norma será motivo de exclusión y eliminación automática de la prueba.

8.- En caso de infracción y/o accidente el participante será el único responsable.

9.- Se pide a los participantes deportividad, compañerismo, así como respetar las decisiones de la organización. Se excluirán o eliminarán automáticamente



DEPORTE EN FERIA 2018



Ayuntamiento de Málaga
Área de Deporte



de la prueba a aquellos participantes que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento. Están prohibidos los insultos, malos tratos y otras conductas antideportivas.

10.- Los participantes serán los únicos responsables de su material. La organización no se hará responsable de las posibles pérdidas y/o averías que se puedan producir, así como tampoco, de los accidentes ni caídas de las que pudieran ser causa o víctima los participantes.

11.- Por el hecho de inscribirse en esta prueba el/los participantes aceptan el presente reglamento y renuncian a todos los derechos contra los organizadores derivados de los posibles daños y/o pérdidas que se puedan ocasionar en la prueba.

12.- Los participantes que transiten por itinerarios distintos y fuera de los márgenes establecidos por la organización quedarán exentos de cobertura jurídica, responsabilizándose de incidentes causados o sufridos en dichos tramos del itinerario ajeno a la prueba.

13.- Los participantes eximen a la organización y/o a cualquier otra entidad colaboradora o patrocinadora, como a cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento como trastornos, tanto físicos como psíquicos, y eximen a los anteriormente señalados de cualquier perjuicio que por motivos de salud, pudieran derivarse de la participación en esta prueba, asumiendo el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en la misma. En ningún caso los participantes o sus representantes podrán entablar demanda judicial contra la organización, entidad patrocinadora/colaboradora, o personas vinculadas a ellas.

14.- Los participantes renuncian a cualquier indemnización por parte de la organización.

15.- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido o suspender o aplazar la prueba, así como horarios, etc. cuando por alguna causa o fuerza mayor lo justifique, o bien por motivos de organización si fuese necesario.

16.- La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.

17.- La organización se reserva el derecho de admisión.

18.- Los participantes quedan informados que se excluye a la organización de la responsabilidad por cualquier perjuicio que sufriera debido al mal estado de las carreteras o por motivos de defectos en las infraestructuras viarias.



DEPORTE EN FERIA 2018



Ayuntamiento de Málaga
Área de Deporte



19.- La organización realizará diferentes fotografías y vídeos, la persona que se inscriba en la prueba da su autorización para usar, publicar, exponer, producir, duplicar y distribuir las mismas.

20.- Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable la entidad organizadora. Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de Juegos Deportivos Municipales, Actividades deportivas de distritos y Deporte en Feria, responsabilidad del Área de Deporte con domicilio en Pza J.F.Kennedy s/n 29014 Málaga, correo electrónico: areadeporte@malaga.eu y teléfono 951 92 60 59. Los datos se recaban con la finalidad de la prestación de servicios de actividades deportivas, servicios que ofrece el Área de Deporte. Finalidad basada en: Legislación autonómica y estatal de deporte y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación del participante. Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo dpd@malaga.eu. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos se conservarán durante una temporada deportiva. Puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, supresión portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Área de Deporte, en la dirección arriba indicada. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

21.- Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando a la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento, incluida posteriores ediciones. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografías o filmes) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

**IMPORTANTE INDICAR SI TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD Y QUE TIPO
para tener en cuenta los servicios necesarios**



DEPORTE EN FERIA 2018



Ayuntamiento de Málaga
Área de Deporte



REGLAMENTO ESPECÍFICO FOTOGRÁFICO

Es requisito para participar acogerse a los siguientes puntos.

Primera.- Participantes

Podrá participar en la caminata cualquier persona.

Segunda.- Temática

La temática estará basada en la participación de la VII Caminata Senderista Fotográfica, incluida en el Deporte en Feria 2018.

Las fotografías que manifiestamente no se ajusten al tema serán descalificadas.

No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

Tercera.- Obra

Podrán presentarse un máximo de 10 fotografías por participante.

No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

No se aceptarán fotografías que hayan sido seleccionadas con anterioridad.

El participante manifiesta y garantiza al Área de Deporte del Ayuntamiento de Málaga, que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta en la VII Caminata Senderista Fotográfica y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

Cuarta.- Cómo Participar

Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:



DEPORTE EN FERIA 2018



Ayuntamiento de Málaga
Área de Deporte



- Las fotografías deben ser archivos JPG.
- Deben tener un tamaño mínimo de 1.024 x 1.024 píxeles.
- El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 5 Megabytes (Mb).

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en este punto, serán descalificados automáticamente.

Quinta.- Identificación y envío

Se deben enviar las imágenes al siguiente correo electrónico areadeporte.aytomalaga@gmail.com

El participante deberá informar de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del concursante
- Nick (alias o pseudónimo con el que participa)
- NIF o NIE
- Dirección de correo electrónico de contacto
- Teléfono de contacto
- Modelo de Cámara utilizado
- Título de la imagen

Una vez se realice el correspondiente envío, el participante recibirá un email desde el Área de Deporte, en el plazo de unos días, para confirmar la recepción de la fotografía o fotografías.

Sexta.- Exposición de las imágenes

Una vez que las fotografías hayan sido enviadas, el Área de Deporte analizará todas y cada una de las fotografías recibidas antes de exponerlas en la galería de la Web.

El Área de Deporte descartará sólo aquellas fotos que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas para los protagonistas de la imagen. Este proceso de selección previa se realizará en el mínimo tiempo posible, pero significará que las fotos enviadas no aparecerán de inmediato en la galería de la Web.

El participante acepta que su fotografía sea visible en el website oficial de la VII Caminata Senderista Fotográfica, así como en sus canales sociales del Área de Deporte (Facebook y Twitter).



DEPORTE EN FERIA 2018



Ayuntamiento de Málaga
Área de Deporte



Séptima.- Fecha de admisión

La fecha de recepción de originales se iniciará el lunes 6 de agosto y finalizará el viernes 28 de septiembre de 2018 a las 24 h.

Los criterios de evaluación serán la creatividad y la calidad fotográfica.

Octava.- Fotografías Seleccionadas

Las fotografías podrán pasar a formar parte de una exposición itinerante de la Caminata Senderista Fotográfica.

La exposición se inaugurará en un acto público cuya fecha y condiciones de desarrollo se publicarán en la web <http://deporte.malaga.eu>

De las fotografías seleccionadas, el Área de Deporte se reservará el derecho de publicarlas o reproducirlas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor.

Novena.- Utilización publicitaria del nombre de los seleccionados y Protección de datos.

El Área de Deporte, en el momento de realizar la selección final de las imágenes, recabará el consentimiento expreso a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre e imagen, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. La participación en la selección implica la aceptación de esta cláusula.

Asimismo, el titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente mediante escrito, en el que se adjuntará documento identificativo, dirigido al Área de Deporte del Ayuntamiento de Málaga en la dirección Plaza de John F. Kennedy, 3. 29014 Málaga.

En la petición, deberá adjuntar la siguiente información:

- Nombre, apellidos, número de teléfono móvil y/o correo electrónico y DNI.
- Derecho que desea solicitar y contenido de su petición.
- Domicilio a efectos de notificaciones